

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para solicitar

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTIS años

a nombre de M. V. PHILIPS' GLOBILAMPENFABRIK, -----  
constituída en Holanda y establecida en Amazingel  
6, Sindhoven, HOLANDA, por

" UN ARROLLAMIENTO DE HILO EN  
FORMA DE BOCEL "

~~~~~

El presente invento tiene por ob-  
jeto un arrollamiento de hilo en forma de bocel.

Una bobina ideal de bocel está cons-  
tituida por cierto número de espiras separadas que  
5 forman juntas un cuerpo de revolución radi-almen-  
te simétrico, sin campo externo.

Se obtiene prácticamente una bobina  
de bocel recurvando el eje de una bobina de sección

10 adecuada, para producir igualmente un cuerpo de re-  
volución radi-almente simétrico. Antences, sin  
embargo, a mas del campo interno se tiene un campo  
externo engendrado por una sola espira imitada, dis-  
puesta en el eje recurvado en círculo del arrolla-  
miento de hilo, y recorrida por la misma corriente  
15 que éste último.

Como la ventaja especial que se per-  
sigue al utilizar una bobina de bocel se suprime en  
parte por la presencia de este campo externo, el  
invento se propone habilitar una bobina de bocel sin  
20 campo externo alguno.

Con este objeto, uno de los extremos  
del arrollamiento de hilo de una bobina de bocel  
conforme al invento se rebaja siguiendo el eje re-  
curvado en círculo de dicha bobina.

25 La descripción siguiente, relacionada  
con el dibujo adjunto, permitirá comprender bien  
cómo se realiza el invento.

La figura 1 muestra una forma de eje-  
cución de bobina de bocel conforme puede hacerse  
30 ahora.

La figura 2, en esquema, una forma  
de realización conforme al invento.

En la figura 1 se ve una bobina de  
bocel constituida por un arrollamiento de hilo 1.  
35 A consecuencia de esta configuración se produce un  
campo magnético externo, idéntico al campo de una  
espira ficticia 2 dispuesta en el eje recurvado en  
círculo del arrollamiento de hilo 1 y recorrida por  
una corriente cuya intensidad es igual a la de la

40 corriente que recorre el arrollamiento de hilo 1.

En la forma de ejecución de la figura 2, el campo externo debido a la espira imitada 2 de la figura 1 se suprime por la presencia de una espira 3. Esta espira va montada en serie con el arrollamiento de hilo 1, y es recorrida por la misma corriente, por estar rebajada una de las puntas del arrollamiento 1 siguiendo el eje recurvado en círculo. Por la palabra "bocel" utilizada en la descripción y en la nota final, se entiende un cuerpo de revolución engendrado por una figura cerrada de forma arbitraria, que gira en torno de un eje situado por fuera de la misma.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en los Países Bajos, el 18 de diciembre de 1928, bajo el número 44.124, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTIS años, son los siguientes:

1º.- Un arrollamiento de hilo en forma de bocel, caracterizado por rebajarse uno de los extremos siguiendo el eje recurvado en círculo de dicho arrollamiento.

2º.- Un arrollamiento de hilo en forma de bocel.

Tal y como se ha descrito en la Me-

70

oria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña, y con los fines que se especifican.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 14 de diciembre de 1929.

P. A.  
Alberto de Eizaburu  
Por Poder



GLUEILAMPENRIJZEN

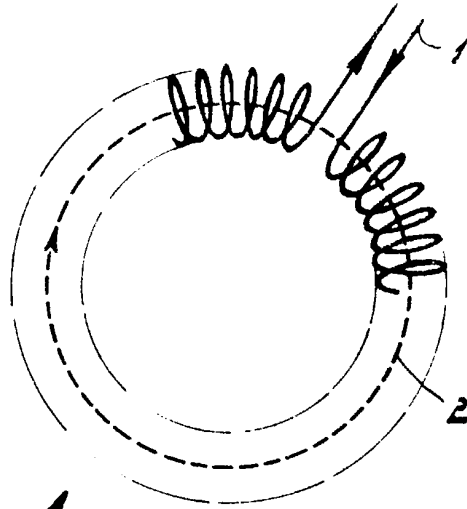


Fig. 1.

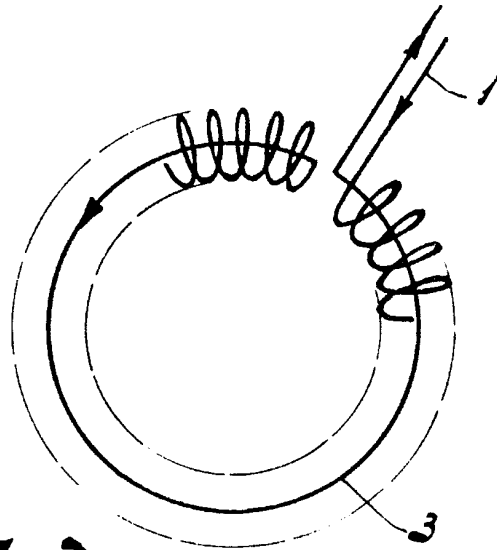


Fig. 2.



P.A.

Alberto de Elabera  
Dader